

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 23 DE DICIEMBRE DE 2025

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ **551.-** Examen y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2.025 .
- 2/ **552.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **553.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **554.-** Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la instalación de ascensor en edificio residencial, en la finca sita en Plaza de la Fuensanta nº 2, solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte. U.033.O/2025/45.
- 5/ **555.-** Propuesta de resolución para la declaración de caducidad del procedimiento sancionador contra Grupo Almo Real Estate, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en Avda. de los Abogados de Atocha nº 10. Suelo. PRP2-S-P.1-PP7, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/41.
- 6/ **556.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Grupo Almo Real Estate, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en Avda. de los Abogados de Atocha nº 10. Suelo. PRP2-S-P.1-PP7, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2025/126.
- 7/ **557.-** Propuesta de resolución para la declaración de caducidad del procedimiento sancionador contra la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid, por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Nueva York nº 44, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2024/93.



- 8/ 558.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra la Dirección General de Tributos de la Comunidad de Madrid, por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en C/ Nueva York nº 44, relativo a la existencia de gran cantidad de maleza producto de una falta de limpieza poniendo esta situación en peligro a las personas y cosas. Expte. U.018.D/2025/120.
- 9/ 559.- Propuesta de resolución para la declaración de caducidad del procedimiento sancionador contra D. J.D.G., por ejecución de obras consistentes en cerramiento de terraza de salón y cocina con unión a la vivienda sin título habilitante de naturaleza urbanística, en la finca sita Avda. Alcalde de Móstoles nº 5. 1ºA. Expte. U.018.D/2025/5.
- 10/ 560.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.D.G., por ejecución de obras consistentes en cerramiento de terraza de salón y cocina con unión a la vivienda sin título habilitante de naturaleza urbanística, en la finca sita Avda. Alcalde de Móstoles nº 5. 1ºA. Expte. U.018.D/2025/118.
- 11/ 561.- Propuesta de resolución para la declaración de caducidad del procedimiento sancionador incoado contra D. A.C.G., por ejecución de obras consistentes en cerramiento de terraza de la cubierta de la vivienda sin título habilitante de naturaleza urbanística, en la finca sita en Avda. de los Rosales nº 56, 5º A. Expte. U.018.D/2025/7.
- 12/ 562.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. A.C.G., por ejecución de obras consistentes en cerramiento de terraza de la cubierta de la vivienda sin título habilitante de naturaleza urbanística, en la finca sita en Avda. de los Rosales nº 56, 5º A. Expte. U.018.D/2025/119.
- 13/ 563.- Propuesta de resolución para la declaración de caducidad del procedimiento sancionador contra D. J.H.S., por ejecución de obras consistentes en levantamiento de muro medianero y cerramiento de vivienda sin título de naturaleza urbanística habilitante, en la finca sita en C/ Tulipán nº 45. Expte. U.018.D/2025/11.
- 14/ 564.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. J.H.S., por ejecución de obras consistentes en levantamiento de muro medianero y cerramiento de vivienda sin título de naturaleza urbanística habilitante, en la finca sita en C/ Tulipán nº 45. Expte. U.018.D/2025/122.
- 15/ 565.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Dª Y.D.C.S., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, por incumplimiento del horario de cierre, al hallarse instalada la terraza de veladores anexa al establecimiento catalogado como Bar, denominado "Chacal", sito en C/ Huesca nº 18. Expte. U.009.D/2025/54.



Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veinticinco de marzo de dos mil veintiséis**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veinticinco de marzo de dos mil veintiséis**.

La Gerente
(firmado digitalmente)

CSV : GEN-c80b-7a6e-6a06-2202-03b0-ec5f-ce1b-e98b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : MARIA ELENA MARROIG IBARRA | FECHA : 25/03/2026 12:40 | NOTAS : F

